



Excmo. Ayuntamiento  
de Cazorla



**AUTORIZACIÓN DE MENORES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PARQUE AVENTURA CAZORLA.**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL		DNI	
FECHA DE LA ACTIVIDAD			
TELÉFONO/S DE CONTACTO			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE			
<b>DATOS DEL PARTICIPANTE</b>			
ALERGIAS/ENFERMEDADES			
DIETA ESPECIAL (alergias/intolerancias)			
MEDICAMENTOS QUE TRAE A LA ACTIVIDAD			
LESIONES O ENFERMEDADES			
CUALQUIER OTRA CUESTIÓN QUE CREAS RELEVANTE			

Sr./Sra \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_, como padre madre o tutor del/la menor \_\_\_\_\_, declaro que el/la autorizado/a acepta las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividades, autorizando a los responsables a imponer su criterio. Que previa consulta médica realizada, no padece enfermedad, alergias u otras causas que puedan desaconsejar su participación con normalidad en las actividades deportivas. En caso de padecer algún tipo de enfermedad que, aun permitiéndole la práctica de las actividades de referencia, necesite de medidas preventivas especiales deberá especificarlas y adjuntar el correspondiente informe médico en el que se recojan las recomendaciones al respecto así como la medicación de emergencia que se ha de administrar en caso necesario.

NIF Y FIRMA: *El responsable legal*

NOMBRE DEL ALUMNO



Excmo. Ayuntamiento  
de Cazorla



## INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARQUE AVENTURA CAZORLA.

De manera genérica para todas las actividades, el usuario en caso de que sea menor de 18 años, deberá estar acompañado de un responsable, ambos manifiesta estar informado de lo siguiente:

1. Las actividades están desarrolladas en el medio natural y se requiere un comportamiento respetuoso y cuidadoso con el medio ambiente. Por ello, queda terminantemente prohibido:
  - a. Abandonar cualquier residuo sólido, ya sea orgánico o no.
  - b. Molestar o dar muerte a animales o plantas.
  - c. Recolectar plantas, animales o vegetales (huevos, nidos, fósiles, etc.).
  - d. Encender fuego o abandonar cualquier objeto en llamas o encendido (colillas, mecheros, etc.).
2. La actividad se realiza en el medio natural y, por lo tanto, los destinos, itinerarios o trayectos a recorrer se realizan por zonas montañosas que pueden incluir terrenos con firme irregular e implica unos riesgos inherentes que no pueden ser controlados completamente por el guía o la empresa.
3. La actividad siempre estará dirigida por un guía con la titulación correspondiente conforme a la ley vigente y se desarrolla dentro de sus competencias profesionales. El guía dirige la actividad y se deben acatar sus decisiones durante la práctica de la misma.
4. Todas las actividades son de nivel de iniciación y no se requieren conocimientos previos para la práctica de las mismas. Para la actividad de descenso de barrancos es imprescindible saber nadar.
5. En el momento de realización de cada actividad, se proporcionará la información suficiente y necesaria para la participación en la misma de manera segura.
6. El participante se compromete a devolver el material entregado por la empresa en el mismo estado en el que me lo han proporcionado o a pagar su valor en caso de pérdida, deterioro por uso indebido.
7. Los menores de edad deberán aportar una autorización firmada por los padres o tutor legal o bien, ir acompañados de los mismos.
8. Utilizar correctamente el equipo y el material específico de cada actividad. En las actividades que requieran equipos de protección utilizar el equipo en todo momento, tal y como se le ha indicado, y no quitárselo hasta el final de la actividad. Parque de Aventura Cazorla no se hará responsable de los accidentes o daños que se produzcan por incumplimiento de la normativa establecida.
9. El uso de los equipos y material de cada actividad es único y exclusivamente individual e intransferible, durante el transcurso de la actividad.
10. En caso de cualquier tipo de duda sobre la utilización de un equipo, normativa de seguridad, uso de las instalaciones, normas de juego, etc. **CONSULTARPREVIAMENTE AL INICIO DE LA ACTIVIDAD A LOS MONITORES.**

*PARQUE AVENTURA CAZORLA informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos. Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 escribiéndonos a Excmo. Ayuntamiento de Cazorla. CIF: P2302800D Plaza Francisco Martínez, 1 23470 Cazorla JAEN Tfno. 953 720000.*